

**III CONVOCATORIA CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO HORIZONTAL
- PARA PERSONAL DE LOS SERVICIOS CENTRALES-
PLAN DE FORMACIÓN CORPORATIVA, IAAP 2025**

APARTADO 1.- CURSOS CONVOCADOS Y REQUISITOS PARTICIPACIÓN

El Plan de Formación para el año 2025 del Instituto Andaluz de Administración Pública (BOJA número 1, de 2 de enero de 2025), ha programado la realización de los siguientes cursos dentro del Programa de Perfeccionamiento Horizontal de ámbito Servicios Centrales, bajo la modalidad de formación presencial/semipresencial.

El Programa de Perfeccionamiento tiene como objetivo la adaptación permanente de las personas a las estrategias de la organización y a las necesidades del puesto de trabajo que desempeñan. Por ello, es muy importante que las personas propuestas como participantes, desempeñen tareas directamente relacionadas con la materia de los cursos reseñados en la presente convocatoria.

1.1 Personas destinatarias:

Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía (personal funcionario y laboral del VI Convenio).

- Las personas solicitantes deben cumplir el perfil indicado en la ficha del curso.
- Con la solicitud, la persona se compromete a la realización de la acción formativa.
- La información sobre el régimen académico aplicable a estos cursos se desarrolla en el apartado 4.2 de la *Resolución de 23 de diciembre de 2024, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba el Plan de Formación Corporativa para 2025.*

1.2 Cursos que se convocan:

CLAVE	CURSO	HORAS	FECHAS	PLAZAS	ÁREA FUNCIONAL
PF25PF-PHS22	Análisis de Riesgos y Evaluaciones de Impacto de Protección de Datos Personales	25	1 a 30/10	30	Nuevo
PF25PF-PHP1	Ley de Transparencia Pública en Andalucía	20	28 a 31/10	25	T
PF25PF-PHP8	Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	24 a 26/11	25	0010,0030



APARTADO 2.- TRAMITACIÓN

Toda persona interesada y que cumpla el perfil destinatario, debe contactar con su **Servicio de Personal** para formalizar su solicitud. Son los Servicios de Personal quienes presentan las propuestas de alumnado al IAAP.

El plazo de solicitud permanecerá abierto del 12 al 26 de junio.

En la selección de las personas participantes se tendrá en cuenta la adecuación de los perfiles propuestos al curso en cuestión, la disponibilidad de plazas y la priorización realizada por la unidad que propone al alumnado.

Sevilla, a 12 de junio de 2025
EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN